



Comisión de Radio Televisión
Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Radio Televisión Madrid**, se reunirá el próximo martes, día 8 de marzo de 2022, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 596/22 RGEP 2199** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace de la evolución de la audiencia de Telemadrid en los últimos 6 meses.
- 2.º **PCOC 674/22 RGEP 2710** a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador Provisional de RTVM, S.A., se pregunta si ha realizado el Administrador Provisional de RTVM, S.A. o alguien en nombre de RTVM, S.A. alguna gestión para conseguir que la aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid fuera la prevista en el Contrato-Programa 2021-2023.
- 3.º **PCOC 782/22 RGEP 3295** a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta si se están realizando mejoras en los programas informativos de Radio Televisión Madrid.
- 4.º **PCOC 805/22 RGEP 3583** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta qué tienen previsto hacer para subir las audiencias de la televisión pública madrileña.
- 5.º **C 334/22 RGEP 3581** del Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre programación que está prevista en este año. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **PCOC 68/22 RGEP 510** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo se ha realizado el procedimiento para la designación de suplentes encargado por la Junta General el pasado 8 de septiembre.
- 7.º **C 760(XII)/21 RGEP 12722** de la Sra. D^{ña}. Celia Ferrero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Socialista, al objeto de informar sobre conocer el trabajo del Consejo tras la reforma de la Ley 8/2015. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

8.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 224/22 RGEP 2415 de la Sra. Dña. Celia Ferrero Romero, Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proceso de nombramiento de nuevo Director General de Radio Televisión Madrid, S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

C 242/22 RGEP 2494 de la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proceso de designación del candidato a dirigir RTVM. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**